



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

ACTA N° 63

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2024
COOTRANSROSAL
NIT. 800.099.938-0**

FECHA: MARTES 05 DE MARZO DEL 2024

LUGAR: RESTAURANTE JUAN JOSE ME IMPORTA UN CHORIZO AUTOPISTA BOGOTA – MEDELLIN, KM 18 VIA HACIA LA VEGA - VILLETAS 3.9 KM ADELANTE DE LA GLORIETA PUENTE PIEDRA, EL ROSAL - CUNDINAMARCA

HORA: 08:00 A. M.

MODALIDAD: PRESENCIAL

En el municipio de El Rosal Cundinamarca, se reunieron los asociados de la Cooperativa de Transportadores de El Rosal Ltda. "COOTRANSROSAL" con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria para el año 2024 dentro de los términos establecidos en la ley 79 de 1988 capítulo 4 Art.27, en concordancia con los Estatutos de la Cooperativa en el capítulo 6 Art. 33, previa convocatoria hecha por el Consejo de Administración según acta No. 312 del día 06 de febrero de 2024, convocatoria que se publicó en la oficina y en los terminales de la Cooperativa y comunicación escrita enviada a cada asociado el 13 de Febrero de 2024 dando cumplimiento a la ley y siendo las 8:30 a.m. se da inicio a la reunión.

El Señor Jairo Perez Saavedra, presidente del Consejo de Administración procede a dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Himno Nacional.
4. Himno del cooperativismo.
5. Oración
6. Instalación de la Asamblea por parte del presidente del Consejo de Administración.
7. Elección del presidente y secretario de la asamblea.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

8. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea.
9. Lectura y aprobación del reglamento de la asamblea.
10. Informe de la comisión verificadora el acta anterior.
11. Informe de Gerencia y Consejo de Administración.
12. Informe de Junta de Vigilancia.
13. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del año 2023.
14. Aprobación proyecto de distribución de excedentes del año gravable 2023.
15. Informe de Revisor Fiscal.
16. Elección de directivos del Consejo de Administración.
17. Elección de directivos de la Junta de Vigilancia.
18. Elección de Comité de Apelaciones.
19. Elección del revisor fiscal y asignación de honorarios.
20. Autorización al representante legal para actualización del registro web ante la DIAN y continuar en el régimen tributario especial.
21. Lectura de Correspondencia.
22. Explicación creación de la S.A.S.
23. Proposiciones y varios.
24. Toma de juramento a los directivos del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones.
25. Cierre.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El presidente del consejo Sr. Jairo Pérez Saavedra toma la palabra y pide al secretario de la junta de vigilancia Sr. Rafael Ramírez proceder a llamar lista de asistentes a la asamblea.

Listados de asociados hábiles:

GLORIA LUCIA ABAUNZA LAGOS

63347758

PRESENTE



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

LUIS ENRIQUE CASTRO COBALEDA	11480345	PRESENTE
HECTOR CONTRERAS MENDEZ	11436410	PRESENTE
RAFAEL ANTONIO CORTES GARZON	80428621	PRESENTE
CESAR JULIO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	6760811	PRESENTE
JOSE ANTONIO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	6769746	PRESENTE
NORBERTO GAITAN OROZCO	80393435	PRESENTE
LIBARDO GALINDO MENDOZA	7212746	PRESENTE
MARIA VICTORIA GARCIA DE HERNANDEZ	23266542	PRESENTE
MARIA FERNANDA GARZON PARDO	20957756	PRESENTE
FABIAN HERNANDEZ ARCE	19278328	(Q.E.P.D)
ANDRES HERNANDEZ GARCIA	79918982	PRESENTE
JOSE RAUL LOBATON MORENO	79128917	PRESENTE
EUGENIO MANRIQUE AVELLANEDA	11185842	AUSENTE
JOSE MORALES RODRIGUEZ	11438989	PRESENTE
CARLOS HERACLIO MUÑOZ	31839365	PRESENTE
JAIRO PEREZ SAAVEDRA	79369096	PRESENTE
FABIO DANILO PERILLA SUTARCHAN	4263412	PRESENTE
RAFAEL RAMIREZ GARCIA	9535106	PRESENTE
GERMAN RUEDA GANTIVA	19182137	AUSENTE
GERMAN EDUARDO RUEDA PARDO	80550605	AUSENTE
JUAN DARIO RUEDA PARDO	80546136	PRESENTE
ADELMO SANCHEZ CAMPOS	399355	(Q.E.P.D)



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

TOBIAS TORREZ PARRA	17412695	PRESENTE
STELLA MARISOL USECHE CONTRERAS	52505840	PRESENTE
WILSON VARGAS PEREZ	18918337	PRESENTE
JOSEFINA ESPINOSA ZAMBRANO	20957121	AUSENTE

Se verifica quorum de 21 asociados hábiles presentes, de 25 asociados hábiles convocados, equivalente al 84% del 100% de los asociados hábiles, de los cuales están ausentes el Sr. Eugenio Manrique, Sr. German Rueda, Sr. German Eduardo Rueda quienes presentan excusa válida y la Sra. Josefina Espinosa que se encuentra fuera del país.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Jairo Perez Saavedra procede a dar lectura al orden del día y una vez leído se pone en consideración de la asamblea para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad, es decir, por lo 21 votos presentes.

3. HIMNO NACIONAL

Fue entonado por todos los presentes.

4. HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Fue entonado por todos los presentes.

5. ORACIÓN

La Sra. Selmira Paredes da lectura a la oración.

6. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El señor Jairo Perez Saavedra agradece a todos los asociados su asistencia a la Asamblea General y declara instalada la presente Asamblea.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

7. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

El Sr. Jairo Perez postula como presidente de la Asamblea al Sr. Wilson Vargas Pérez, se pone a consideración de los asistentes obteniendo 18 votos a favor y 3 asambleístas no votaron. Se postula a la Sra. María Fernanda Garzón como secretaria obteniendo 15 votos a favor y 6 asambleístas no votaron.

El Sr. Wilson Vargas Perez es elegido presidente de la asamblea obteniendo 18 votos a favor, **quien acepta estando presente.**

La Sra. María Fernanda Garzón Pardo, es elegida como secretaria de la asamblea obteniendo 15 votos, **quien acepta estando presente.**

De acuerdo con lo anterior la mesa directiva para la presente asamblea queda así:

PRESIDENTE:

WILSON VARGAS PEREZ
CC.18.918.337 DE AGUACHICA (CESAR)
EXP. 05/01/1983

SECRETARIA:

MARIA FERNANDA GARZON PARDO
CC. 20.957.756 DE SUBACHOQUE (CUND.)
FECHA EXP. 10/03/1997

El señor Wilson Vargas Perez y la Señora María Fernanda Garzón Pardo agradecen el nombramiento y la confianza que depositan en ellos por ser elegidos para dirigir la asamblea.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

8. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se postularon las siguientes personas:

JOSE ALFREDO MORALES RODRIGUEZ

CARLOS HERACLIO MUÑOZ

ANDRES RICARDO HERNANDEZ GARCIA

Por decisión unánime de la asamblea son elegidos los postulados quienes aceptan el nombramiento y quienes en compañía del presidente y la secretaria de la asamblea harán revisión de la presente acta y certificarán que lo que se transcribió en ella es verídico.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

El presidente de la asamblea el Sr. Wilson Vargas Pérez propone que con el fin de ser más eficientes y avanzar en el desarrollo de la asamblea se omita la lectura del reglamento que fue enviado junto con el informe de gestión y es de conocimiento de los asambleístas. Pregunta a la asamblea: si se está de acuerdo en no leer el reglamento y aprobarlo ya que es de conocimiento de todos, esta propuesta es aprobada con 21 votos a favor.

10. INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA EL ACTA ANTERIOR.

La Comisión de Verificación y Aprobación del acta, manifiesta que todo lo plasmado en la misma es fiel copia de lo tratado y aprobado durante el desarrollo de la Asamblea General de Asociados correspondiente al año 2023.

11. INFORME DE GERENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Sr. Tobías Torrez Parra procede a rendir informe, el cual hace parte integral de la presente acta.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

COMENTARIOS CON REFERENCIA AL INFORME DE GERENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACION.

El Sr. Carlos Muñoz se refiere al caso de la buseta No.459 – Fondo de Ayuda Mutua pide que se aclare en que va el proceso, la respuesta se obtiene por parte del Dr. Néstor Mattos donde se informa que una vez conociendo el caso requiere al Sr. Eugenio Manrique (asociado) para que aclare, lo cual le manifestó que él se encargaba de presentar la demanda y lo único que entrego el Sr. Eugenio fue un pantallazo del radicado.

El Sr. Andrés Hernández refiere que en una oportunidad anterior como política adoptada dentro de la Cooperativa las reclamaciones que afecten el Fondo de Ayuda Mutua deben hacerse por medio del Asesor Jurídico de la empresa, adicionalmente el Sr. Jose Morales (asociado) pregunta por el proceso causado por el vehículo No.454 de su propiedad demanda en curso en contra de la empresa Sushine Bouquet, a lo cual el Dr. Nestor Mattos explica que se encuentra en etapa probatoria para comienzos de abril de 2024, como recomendación se da que en los informes se haga la relación de toda la información pertinente en cuanto a las reclamaciones a que se tenga lugar en cuanto al fondo de Ayuda Mutua.

En cuanto a lo que concierne al Sistema de Gestión de Calidad, el Gerente informa que se llevó a cabo Auditoría Interna con la empresa Avanzaress esto con el fin de realizar seguimiento y evaluación a diferentes situaciones que colocan en riesgo el proceso de calidad. Para tal fin, se informa y se realiza la presentación del Ingeniero Mecánico Jorge Alexander Buitrago Robayo quien llevará a cabo los diferentes procesos del área operativa (mantenimiento).

Toma la palabra el Sr. Wilson Vargas Perez y pone en consideración el Informe de Gerencia y Consejo de Administración, el cual es aprobado por unanimidad.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

12. INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA.

El Sr. Alberto Duran procede a leer el informe, el cual hace parte integral de la presente acta.

COMENTARIOS CON REFERENCIA AL INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA.

El Sr. Carlos Muñoz interviene sobre el objeto del contrato firmado con el Dr. Cesar Esteban Ruiz, solicitando a la asamblea un periodo de tiempo para dar lectura al oficio emitido por el Dr. Cesar Esteban Ruiz ello con el fin de informar sobre el avance en el proceso – Ratificación de validez de las resoluciones proferidas del consejo de estado.

La asamblea por unanimidad concede el tiempo solicitado y se da lectura al documento anteriormente mencionado.

Se le indica al Sr. Carlos Muñoz que en efecto todas las gestiones y la correspondencia que se genere de estas se realice a través de la empresa, con el fin de focalizar la información de manera general, por ello se invita al Dr. Cesar Esteban Ruiz a que el documento se radique formalmente en la Cooperativa.

De otra parte, el Sr. Carlos Heraclio Muñoz, solicita que ante la asamblea se describa el proceso a que dio lugar la pérdida de calidad de asociado del Sr. Fernando Rodriguez Algarra siendo este descrito por el Dr. Nestor Mattos.

Toma la palabra el Sr. Wilson Vargas Perez y pone en consideración el Informe de Junta de Vigilancia, el cual es aprobado por unanimidad.

13. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2023.

La señora Selmira Yesmith Paredes Gómez, contador público de la Cooperativa, procede a realizar la presentación de los estados financieros bajo NIIF correspondientes al año 2023. Los cuales hacen parte integral de la presente acta.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL ROSAL LTDA			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022			
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de:			
(cifras expresadas en pesos Colombianos)		NIIF	NIIF
ACTIVOS	Notas	2023	2022
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	356.408.512	243.793.568
Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas	4	403.808.807	178.010.933
Otros activos no financieros - Inventario consumo	5	8.337.311	14.980.596
Total Activos corrientes		768.554.630	436.785.097
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	6	1.480.894.412	1.514.919.980
Activos de inversión	7	111.240.000	111.240.000
Otros activos financieros no corrientes	8	369.811.130	344.340.420
Total Activos no corrientes		1.961.945.542	1.970.500.400
TOTAL ACTIVOS		2.730.500.172	2.407.285.497
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	387.532.468	130.885.411
Pasivos por impuestos corrientes	10	6.751.958	7.960.000
Otros pasivos no financieros corrientes	11	335.053.521	291.696.074
Obligaciones por beneficios a empleados	12	129.535.368	116.334.786
Total Pasivos corrientes		858.873.315	548.876.271
Pasivos no corrientes			
Otros Pasivos Contingentes no corrientes	13	79.633.405	102.633.405
Otros pasivos financieros no corrientes		105.183.663	105.085.420
Total Pasivos no corrientes		184.817.068	207.718.825
Total pasivo		1.043.690.383	756.595.096
PATRIMONIO			
Capital Emitido		616.111.273	586.055.119
Reservas obligatorias		54.762.812	54.193.362
Garancias a pérdidas acumuladas - Efectos en convergencia	14	714.858.123	714.858.123
Otras Reservas - fondos		50.836.531	50.836.531
Superávit de Revaluación PP Y E		241.800.000	241.800.000
Resultado Del Ejercicio		8.421.050	2.947.266
Total patrimonio		1.686.809.789	1.650.690.401
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.730.500.172	2.407.285.497
TOBIAS TORREZ PARRA Representante Legal			
SELMIRA PAREDES GOMEZ Contador T.P. 144.395-T			
ALBERTO DURAN DIAZ Revisor fiscal TP 75,477-T Ver Dictamen			



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL ROSAL LTDA				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL				
PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022				
Cifras expresadas en pesos colombianos				
	Notas	2023		2022
Ingresos operacionales				
Ingresos por prestación de servicios	15	859.735.700		688.649.283
Gastos de Administración	16	-583.885.982		-480.223.771
Costos de prestar servicios transporte	17	-253.042.877		-283.138.824
Excedentes o Utilidad bruta		22.806.841		-74.713.312
Ingresos - Gastos no operacionales	18			
Ingresos financieros		13.567.537		8.943.624
Gastos financieros		-13.400.696		-16.975.857
Otros ingresos		26.832.971		113.407.486
Otros gastos		-41.385.603		-27.714.675
Excedentes o perdidas no operacionales		-14.385.791		2.947.266
Ganancias en venta de propiedad, planta y equipo		0		0
Perdidas en venta de propiedad, planta y equipo		0		0
Excedentes antes de otros resultados integrales		8.421.050		2.947.266
Reintegro Utilización Reserva		0		0
Otro resultados Integral:		0		0
Componentes de otro resultado integral, ingresos p		0		0
Otro resultado integral, gasto por conversión - anti		0		0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cobertu		0		0
Otro resultado integral		0		0
Otro resultado integral:				
Componentes de otro resultado integral, ingresos		0		0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		8.421.050		2.947.266

 TOBIÁS TORREZ PARRA Representante Legal	 SELMIRA PAREDES GOMEZ Contador T.P. 144.395-T	 ALBERTO DURAN DIAZ Revisor fiscal T.P. 75.477-T
--	---	---



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

COMENTARIOS CON REFERENCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023.

En desarrollo de la lectura del informe interviene el presidente de la asamblea Sr. Wilson Vargas Perez exponiendo la posibilidad de analizar exhaustivamente las cifras presentadas en el informe contable para la proyección de una nueva línea de negocio.

Toma la palabra el Sr. Wilson Vargas Perez y pone en consideración la aprobación de los Estados Financieros año 2023, los cuales son aprobados por unanimidad.

14. APROBACION PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL AÑO GRAVABLE 2023.

Se expone por parte de la Sra. Selmira Paredes la distribución de excedentes.

PROYECTO DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2023

EXCEDENTE AÑO 2023	8.421.050
FONDO DE EDUCACION 20%	1.684.210
RESERVA PROTECCION DE APORTES SOCIALES 20%	1.684.210
FONDO DE SOLIDARIDAD 10%	842.105
A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	4.210.525
TOTAL	8.421.050

Propuesta No.1: El Sr. Héctor Contreras propone que los excedentes sean asignados al fondo de solidaridad.

Propuesta No.2: El Sr. Wilson Vargas Pérez propone que los excedentes sean asignados a revalorización de aportes.

Toma la palabra el presidente de la asamblea Sr. Wilson Vargas Perez y somete a consideración las dos propuestas para la aprobación de utilización de dichos recursos, lo cual fue aprobada la *Propuesta No.2: El Sr. Wilson Vargas Pérez propone que los*



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

excedentes sean asignados a revalorización de aportes, lo cual se obtienen 18 votos a favor y 3 no votaron, por lo tanto, el excedente se llevará a revalorización de aportes.

15. INFORME REVISOR FISCAL

El Sr. Alberto Duran procede a rendir informe, el cual hace parte integral de la presente acta.

El presidente de la asamblea Sr. Wilson Vargas Perez pone en consideración de los asambleístas si tienen alguna pregunta, sugerencia o inquietudes sobre el informe del revisor fiscal, lo cual no se presenta ningún comentario y se da por cerrado el informe.

16. ELECCIÓN DE DIRECTIVOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El presidente de la asamblea recuerda que, según los estatutos de la Cooperativa, se debe elegir cinco (5) miembros principales y cinco suplentes del consejo de administración.

El Sr. Wilson Vargas Perez pone en consideración de la asamblea y se somete a votación la propuesta uninominal y plancha, lo cual es elegida la propuesta uninominal con 21 votos a favor.

En este orden se define la votación previa llamado a lista e introducción de votos en urna.

El conteo se realizó ante comisión escrutadora de la junta de vigilancia representado por el Sr. Rafael Ramirez.

Se procede a realizar la elección por el sistema uninominal, quedando la votación de los asociados postulados de la siguiente manera:

PROPUESTA UNINOMINAL

Andres Ricardo Hernández – 4 votos

Jairo Perez Saavedra – 4 votos

Norberto Gaitán – 1 voto

Antonio Estupiñan – 4 votos

Carlos Muñoz – 4 votos

Maria Fernanda Garzón – 1 voto

Rafael Cortes – 0 voto



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

Wilson Vargas – 1 voto

Gloria Abaunza – 1 voto

Héctor Contreras – 0 voto

Dando una totalidad de 20 votos y 1 voto en blanco, para la mesa principal de Consejo de Administración se evidencia empate entre la Sra. María Fernanda Garzón y el Sr. Norberto Gaitán, entre el Sr. Wilson Vargas y la Sra. Gloria Abaunza, cuyo desempate se define de la siguiente manera:

Norberto Gaitán - 15 votos

María Fernanda Garzón - 4 votos

Wilson Vargas - 2

Gloria Abaunza – 0 voto

Total de votos para desempate = 21

se elige por asamblea la propuesta uninominal aprobada, quedando integrado el Consejo de Administración para el periodo 2024 – 2025, así:

PRINCIPALES

1. Andrés Ricardo Hernández García
CC. 79.918.982 de BOGOTA D.C
EXP. 20/11/1998
2. Jairo Pérez Saavedra
CC. 79.369.096 de BOGOTA D.C
EXP. 30/03/1984
3. Norberto Gaitán Orozco
CC. 80.393.435 de SUBACHOQUE
EXP. 30/04/1987
4. Antonio Estupiñán Estupiñán
CC. 6.769.746 de TUNJA
EXP. 14/12/1981
5. Carlos Heraclio Muñoz
CC. 3.183.935 de SUBACHOQUE
EXP. 24/02/1979



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

SUPLENTE

6. María Fernanda Garzón Pardo
CC. 20.957.756 de SUBACHOQUE
EXP. 10/03/1997
7. Wilson Vargas
CC.18.918.337 de AGUACHICA (CESAR)
EXP. 05/01/1983
8. Rafael Antonio Cortes Garzón
CC. 80.428.621 de MADRID
EXP. 30/11/1988
9. Gloria Lucia Abaunza
CC. 63.347.758 de BUCARAMANGA
EXP. 11/08/1987
10. Héctor Uriel Contreras Méndez
CC.11.436.410 de FACATATIVÁ
EXP. 28/10/1988

Quienes aceptan estando presentes.

17. ELECCIÓN DE DIRECTIVOS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Se somete a votación y también se realiza de forma uninominal con 21 votos a favor, quedando elegidos para el periodo 2024 – 2025 de la siguiente manera:

1. Jose Morales
2. Rafael Ramirez
3. Raúl Lobatón
4. Luis Castro
5. Juan Dario Rueda
6. Libardo Galindo

PRINCIPALES

1. Jose Alfredo Morales Rodriguez
CC. 11.438.989 de FACATATIVA
EXP. 30/04/1992



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

2. Rafael Ramírez García
CC. 9.535.106 de VENTAQUEMADA
EXP. 10/01/1991

3. Jose Raúl Lobatón
CC. 79.128.917 de BOGOTA
EXP. 14/12/1984

SUPLENTES

4. Luis Castro Cobaleda
CC. 11.480.345 de TOPAIPÍ
EXP. 07/06/1979

5. Juan Dario Rueda
CC. 80.546.136 de ZIPAQUIRA
EXP. 20/01/2000

6. Libardo Galindo Mendoza
CC. 7.212.746 de DUITAMA
EXP. 17/01/1976

Quienes aceptan estando presentes.

18. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE APELACIONES

Se somete a votación y también se realiza de forma uninominal con 21 votos a favor, quedando elegidos para el periodo 2024 – 2025 de la siguiente manera:

Postulados:

1. Stella Marisol Useche
CC. 52.505.840 de BOGOTA D.C
EXP. 04/04/1997
2. Cesar Julio Estupiñan
CC. 6.760.811 de TUNJA
EXP. 6/07/1977
3. Maria Victoria Garcia
CC. 23.266.542 de TUNJA
EXP. 31/03/1969

Quienes aceptan estando presentes.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

19. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

Se recibe propuesta del Sr. Alberto Durán junto con la propuesta económica para la vigencia 2024, suplente y está presente en la asamblea. Adicionalmente se recibe propuesta de S&C CONTABINARIOS (Sr. Alberto Salamanca) junto con sus hojas de vida del Sr. Alberto Salamanca y suplente Leidy Joana Cano lo cual están presentes en la asamblea.

Se da lectura a las dos propuestas ante los asambleístas y se procede a evaluar. Ante la asamblea se hace presente el Sr. Alberto Durán y se escucha la sustentación, a continuación, se hace presente el Sr. Alberto Salamanca y suplente Leidy Joana Cano de S&C CONTABINARIOS y se escucha la sustentación.

Se procede a la elección de la Revisoria Fiscal lo cual se somete a votación:

1. Propuesta del Sr. Alberto Duran – 8 votos
2. Propuesta de S&C CONTABINARIOS (Sr. Alberto Salamanca) – 10 votos

Total: 18 votos y 3 asambleístas no votaron.

Se determina y queda elegido para la Revisoria Fiscal la propuesta de S&C CONTABINARIOS siendo así que la persona responsable es el Sr. Alberto Salamanca identificado con cédula de ciudadanía No. 19395656 de BOGOTA y T.P. 47826-T fijando unos honorarios para la vigencia 2024 de \$ 1'500.000 pesos M/Cte. incluido el IVA.

Quien acepta el cargo estando presente.

Alberto Salamanca Suarez
CC. 19395656 de BOGOTA
EXP. 24/10/1978
T.P. 47826-T

SUPLENTE

Leidy Joana Cano
CC. 1.030.610.627 de BOGOTA
EXP. 28/06/2010
T.P. 204766-T

La asamblea aprueba por unanimidad los honorarios asignados para el Revisor Fiscal Sr. Alberto Salamanca de S&C CONTABINARIOS.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

20. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO WEB ANTE LA DIAN Y CONTINUAR EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

El presidente de la asamblea somete a consideración la autorización al Representante Legal para actualización del registro web ante la DIAN y continuar en el régimen tributario especial, la cual es aprobada con 21 votos a favor.

21. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

Se da lectura a 3 cartas radicadas lo cual presentan excusa por la no asistencia a la asamblea del Sr. Eugenio Manrique, seguido el Sr. German Rueda y por último el Sr. German Eduardo Rueda.

El presidente de la asamblea Sr. Wilson Vargas Pérez pone en consideración de los asambleístas las cartas enviadas por los asociados que no pudieron asistir a la asamblea, las cuales son aprobadas por unanimidad.

22. EXPLICACION CREACION DE LA S.A.S.

El Dr. Néstor Mattos procede a explicar la creación de la S.A.S en favor de la Cooperativa los pro y contra, para lo cual se determinó por unanimidad votar negativamente.

23. PROPOSICIONES Y VARIOS

Respecto a la Reforma de Estatutos, la asamblea delega al nuevo Consejo de Administración para que convoque a una Asamblea Extraordinaria y presente el proyecto de reforma de Estatutos de la Cooperativa, lo cual es aprobado por unanimidad, es decir, por 21 votos presentes.

Respecto al reglamento del fondo de solidaridad, la asamblea delega al nuevo Consejo de Administración y Gerencia para que reglamente el Fondo de Solidaridad y se destine los recursos bajo los parámetros del Cooperativismo, lo cual es aprobado por unanimidad, es decir, por 21 votos presentes.

Interviene el presidente de la asamblea Sr. Wilson Vargas Pérez recomendando a la administración revisar las dos últimas actas de asamblea para refrescar las decisiones tomadas en cuanto a los fondos de reposición, educación y solidaridad.

Se recomienda al Consejo de Administración y Gerencia evaluar la inversión y afiliación ante la STS.



Cooperativa de Transportadores El Rosal Ltda.

Cootransrosal

Personería Jurídica No. 2002 del 4 de Octubre de 1988
Nit. 800.099.938-0

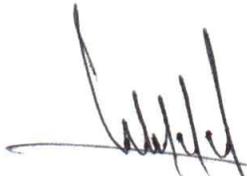
Se recomienda evaluar el estado del vehículo de servicio especial de la Cooperativa para gestionar y prestar el servicio.

24. TOMA DE JURAMENTO A LOS DIRECTIVOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE APELACIONES.

El presidente de la asamblea les tomó el juramento a los directivos elegidos.

25. CIERRE.

Siendo las 03:40 p.m. y agotado el orden del día establecido, se da por terminada la asamblea y se firma por presidente y secretaria.



**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
WILSON VARGAS PEREZ**



**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
MARIA FERNANDA GARZON PARDO**